

## INSTRUCCIONES DE ACCESO A LA OFICINA ELECTRÓNICA

### Oficina electrónica

1. Entramos a la página Web del SNE-NL, [www.empleo.navarra.es](http://www.empleo.navarra.es), en [Gestionar la demanda de empleo \(navarra.es\)](#) en la opción “**TRAMITAR**”
2. Seleccionamos el tipo de documento DNI/NIE en el desplegable, introducimos el número junto con la letra. Introduzca los caracteres de verificación de seguridad que le indican y pulsamos “**Enviar**”.
3. Muestra el catálogo de servicios. Cuando accedemos **por primera vez** es obligatorio cambiar la contraseña. (Nos lo pedirá al intentar acceder a cualquiera de los servicios disponibles).
4. El cambio de contraseña se podrá realizar desde la opción “Cambio de contraseña” en el apartado **Gestión de Usuarios**. La contraseña que pongamos deberá de ser **ALFANUMÉRICA** con un mínimo de 6 caracteres.
5. Al cambiar la contraseña nos solicita el número NIF/NIE (recordar seleccionar tipo documento adecuado en caso de NIE), usuario y **contraseña antigua** (ponerla tal y como se entrega, respetando mayúsculas, minúsculas, códigos, etc.)
6. Debemos introducir la nueva contraseña dos veces, el programa nos confirmará el cambio.
7. Una vez realizado el cambio de contraseña podremos acceder al “Catálogo de servicios al ciudadano” y seleccionar el deseado:

#### Servicios genéricos:

- Gestión de usuarios.

#### Servicios disponibles:

- Solicitud de servicios.
- Informes de demanda personalizados.
- Duplicado de tarjeta de demanda.
- Renovación de demanda.
- Datos profesionales.
- Curriculum con formato europeo.
- Datos personales.
- Consulta de demanda.
- Alta, baja o suspensión de su demanda.

- **Recuerde que mediante este sistema sólo se permite renovar la tarjeta el mismo día y los dos laborables posteriores.**
- **Si el sellado se ha realizado correctamente, el ordenador le confirmará en pantalla la próxima fecha de renovación.**

**NOTA:** Para realizar acceder a la oficina electrónica será necesario poseer certificado digital, DNI electrónico o claves de usuario y contraseña, que podrá solicitar presencialmente en cualquiera de las Agencias de Empleo o a través de la página Web del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, [www.empleo.navarra.es](http://www.empleo.navarra.es), (oficina electrónica, apartado **Gestión de usuario**>> **Alta nuevo usuario**). Si en los datos de inscripción como demandante figura el teléfono móvil, la contraseña se enviará por mensaje SMS. De lo contrario, será necesario ponerse en contacto con la agencia de empleo.